



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

## La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **DECLARA**

Manifestar su repudio a los ataques registrados en las oficinas del periódico "Anticipos" en la localidad de Morón, que ocasionaron roturas de vidrios y destrozos.

RAMIRO C. TAGLIAFERRO Diputado Bloque PRO H. Camare de Diputados Pcia, de Bs. As,





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

## **FUNDAMENTOS**

Durante la noche del domingo 13 al lunes 14 y del domingo 20 al lunes 21 de septiembre; uno o varios desconocidos arrojaron piedras contra los vidrios de la oficina de la redacción del periódico local "Anticipos", de distribución en el partido de Morón. Los vidrios de la redacción fueron destruidos.

Si bien informó el medio, "no podemos afirmar si se trata de una advertencia, algún tipo de mensaje imposible de descifrar, un intento de robo o simplemente otro acto de vandalismo"; resulta preocupante cualquier ataque a la redacción de un periódico.

Con posterioridad al hecho, el director propietario de Anticipos se entrevistó con el subcomisario Sergio Gigena y con el jefe de la Policía Buenos Aires 2, Guillermo Godoy, manifestando lo ocurrido y su preocupación ante la posibilidad de nuevos ataques.

En los últimos días, se reforzaron todas las medidas de seguridad y se colocó un sistema de cámaras que registra con una amplitud de 150 grados y hasta 40 metros de distancia todos los movimientos de la calle en la que está ubicada la redacción.

La redacción del periódico ha recibido la solidaridad de vecinos y empresas privadas de la zona, que se han visto sorprendidas por los ataques.

Nos preocupa desde el ámbito legislativo cualquier hecho de violencia o ataque que pudiera representar una advertencia a un medio de comunicación. En este caso, el medio Anticipos es un periódico que desde hace años brinda información local a los vecinos de Morón.

Por estas razones, solicitamos el acompañamiento de las distintas fuerzas en la aprobación del presente proyecto.

RAMIRO C. TAGLIAFERRO Diputado Bloque PRO H. Cámara de Dioutados Pcia, de Bs. As